REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
SANTANDER DE QUILICHAO (CAUCA)
196983184001

FIJACION EN LISTA

Santander de Quilichao (Cauca), 29 de octubre de 2020

RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO (S)	NATURALEZA	TRASLADO
2018-00088-00	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	JHEIMY ULCUE ULCUE	ALEXANDER CHATE CAMAYO	TRASLADO EXCEPCION DE MERITO	5 DIAS

Desde las 08 HS de hoy 29 de octubre de 2020, se fija en lista por un (1) día, y en lugar visible de la Secretaria de la Judicatura, la EXCEPCION DE MERITO efectuada por la Togada SYLVIA YANETH MENDEZ ALVAREZ, y de la misma, se corre traslado a la Demandante JHEIMY ULCUE ULCUE, por el término de cinco (05) días hábiles para los efectos consagrados en el Artículo 110 del CGP.

El Secretario,

MANUEL ALEJANDRO ORDOÑEZ MEJÍA